



II. Autoridades y Personal

b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2012, de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se aprueban las listas de espera derivadas del correspondiente proceso selectivo de nuevo ingreso, para la provisión con carácter interino de puestos de trabajo correspondientes a la Escala Auxiliar de Enfermería, Auxiliares de Enfermería

Concluidas las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 14 de octubre de 2011 para ingreso, por turno independiente para discapacitados, en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Auxiliar de Enfermería, Auxiliares de Enfermería, el Tribunal de Selección ha confeccionado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.1 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo, en la redacción dada por Decreto 118/2009, de 7 de julio, las listas de espera para la provisión con carácter interino de puestos de trabajo de dicha Escala.

En las listas de espera figuran incluidos los aspirantes que, habiendo manifestado su voluntad de acceder a las mismas, han superado algún ejercicio del proceso selectivo.

A la vista de la propuesta elevada por el Tribunal de Selección y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.1 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo, según redacción dada por Decreto 118/2009, de 7 de julio, esta Dirección General resuelve:

Aprobar la lista de espera por provincias, que se incorpora como Anexo a esta resolución, confeccionada para la provisión con carácter interino de puestos de trabajo de la Escala Auxiliar de Enfermería, Auxiliares de Enfermería.

Abrir un plazo de 15 días hábiles para que los candidatos que figuran incluidos en dichas listas cumplimenten la ficha de localidades que se adjunta a la presente resolución, indicando aquellas a las que deseen acceder. Una vez finalizado dicho plazo, sólo se admitirá la renuncia de localidades que se presente con carácter previo al llamamiento del candidato.

Asimismo, en el supuesto de no efectuar elección alguna, el candidato será llamado para cualquier localidad de la correspondiente provincia.

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda y Administración Pública, en el plazo de un mes computado a partir del día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por Ley 4/1999, de 13 de enero, y en el artículo 16.2.a) de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio.

Zaragoza, 17 de diciembre de 2012.

**El Director General de la Función Pública
y Calidad de los Servicios,
IGNACIO MURILLO GARCÍA-ATANCE**

ANEXO

LISTAS DE ESPERA PARA LAS PROVINCIAS DE ZARAGOZA, HUESCA Y TERUEL, PARA CUBRIR CON CARÁCTER INTERINO, PLAZAS DE LA ESPECIALIDAD, AUXILIARES DE ENFERMERIA. TURNO DISCAPACITADOS (OFERTA 2011)**DOS EJERCICIOS APROBADOS**

Nombre	Puntuación	Huesca	Teruel	Zaragoza
BAROJA LANDA, CARMEN	16,7	N	N	S

UN EJERCICIO APROBADO

Nombre	Puntuación	Huesca	Teruel	Zaragoza
CALVO FUMANAL, MARIA CARMEN	5,75	S	N	S
LOPEZ FERNANDEZ, MARIA ISABEL	5,2	S	N	N

ANEXO II

LISTAS DE INTERINOS

AUXILIARES DE ENFERMERIA

FICHA DE DATOS PERSONALES

APELLIDOS: **NOMBRE:**

N.I.F.: **FECHA NACIMIENTO:**

DIRECCIÓN: C/: **TELÉFONO:**

LOCALIDAD:

Firma del solicitante:

Debe marcarse con una cada recuadro correspondiente a los municipios de la siguiente lista en los que estaría dispuesto a trabajar:

- Todas las provincias y localidades**
- | | | |
|---|--|--|
| <input type="checkbox"/> Provincia de Huesca
<input type="checkbox"/> FONZ
<input type="checkbox"/> FRAGA
<input type="checkbox"/> HUESCA | <input type="checkbox"/> Provincia de Teruel
<input type="checkbox"/> ALBARRACIN
<input type="checkbox"/> TERUEL
<input type="checkbox"/> UTRILLAS | <input type="checkbox"/> Provincia de Zaragoza
<input type="checkbox"/> BORJA
<input type="checkbox"/> CALATAYUD
<input type="checkbox"/> MOVERA (Barrio)
<input type="checkbox"/> TARA Zona
<input type="checkbox"/> ZARAGOZA |
|---|--|--|